INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario A

ACTA DE RECEPCION DE BIENES N° 04 / 2020

PROVEEDOR: SIERRA DORADA S.A.

CONTRATO Nº: INC 020/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, PIZARRA INTERACTIVA Y HERRAMIENTAS DE COMPUTACIÓN PARA LA INC" ID 373.027

FRENTE: ■ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los 18 días del mes de Mayo del año 2020, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato y la Orden de Compra, por lo que se procede a la RECEPCION TOTAL de los bienes, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle:

Orden de compra	Ítem/Lote	Descripción del Bien	Cantidad Adjudicada	Cantidad s/Nota de remisión	cantidad Recepcionada	Remisión Nro.	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega
4500001038	1	Tableta	08	08	08	001-001-0000051	Unidad	Apple Ipad	27/04/2020
4500001038	2	TV SMART 65" LED	01	01	01	001-001-0000051	Unidad	Aurora	27/04/2020
4500001038	3	TV 49" LED	04	04	04	001-001-0000051	Unidad	AOC	27/04/2020
4500001038	4	Monitor	04	04	04	001-001-0000053	Unidad	AOC	27/04/2020
4500001038	5	Disco Duro externo	04	04	04	001-001-0000051	Unidad	Seagate	27/04/2020
4500001038	6	Placa Madre	04	04	04	001-001-0000051	Unidad	MSI	27/04/2020
4500001038	7	Procesador	04	04	04	001-001-0000053	Unidad	Intel Core i5	27/04/2020
4500001038	8	Modulo de Memoria	04	04	04	001-001-0000051	Unidad	Crucial	27/04/2020
4500001038	9	Unidad de Disco SATA	04	04	04	001-001-0000051	Unidad	Toshiba	27/04/2020
4500001039	10	Cable UTP 6 a rollo x 305 mts	06	06	06	001-001-0000053	Unidad	Nexans	27/04/2020

Formato aprobado por Resolución PR N°751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.

Ing. Roberto F. Viveros F.
Jefe Dpto. Operaciones de TIC
I.N.C.

Ing. Diego Schaerer
Gerente de TIC
Instituto Nacional del Cemento

Lic. Hilda Pereira Cabrera
Jefa Dpto. de Control de Bienes Patrimoniales

Fernando Medina D.
Jefe de Dpto. Control de Bienes
I.N.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Orden de compra	Ítem/Lote	Descripción del Bien	Cantidad Adjudicada	Cantidad s/Nota de	cantidad Recepcionad	Remisión Nro.	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega
4500001039	11	Soplador para limpieza de PC	02	02	02	001-001-0000053	Unidad	Makita	27/04/2020
4500001039	12	Tester digital	03	03	03	001-001-0000053	Unidad	Argo	27/04/2020
4500001039	13	Tester de red	02	02	02	001-001-0000051	Unidad	Goldtool	27/04/2020
4500001039	14	Ponchador de cable UTP	03	03	03	001-001-0000051	Unidad	HT-N5684R	27/04/2020
4500001039	15	Rotuladora portátil	01	01	01	001-001-0000051	Unidad	Dymo Rhino 4200	27/04/2020
4500001039	16	Kit de herramientas de computador y red	03	03	03	001-001-0000053	Unidad	Tramontina	27/04/2020
4500001038	17	Dispositivo para Pizarra Interactiva	01	01	01	001-001-0000051	Unidad	Ebeam Edge	27/04/2020

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Depósito y/o Almacenes
Aclaración: Reinaldo Medina D. Jefe de Depósito Control de Inv. de Bienes I.N.C.

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Ing. Roberto F. Viveros F. Jefe Dpto Operaciones de TIC I N C

Por Patrimonio (En caso de Activo Fijo)
Aclaración: Lic. Hilda Pereira Cañete Jefa Dpto. de Control de Bienes Patrimoniales

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Diego Quiñonez Gerente de TIC Industria Nacional del Cemento

Formato aprobado por Resolución PR N°751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.